

Esta nota fue elaborada por OCHA Colombia con información de autoridades locales y departamentales, Defensoría Comunitaria, Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), y el Equipo Humanitario Local de Nariño. Cubre el periodo del 23/12/2011 al 06/01/2012.

I. PRIORIDADES / PUNTOS DESTACADOS

- Más de 250 personas del Resguardo indígena Awá Nambí Piedra Verde, se desplazaron a varias localidades en el municipio de Barbacoas y Ricaurte, debido a graves hechos de violencia por parte de un grupo armado post-desmovilización
- De acuerdo a la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), durante 2011 se han presentado al menos seis desplazamientos forzados de habitantes del resguardo Nambí Piedra Verde.
- Persisten las condiciones de riesgo en la zona por la presencia de grupos armados no estatales.

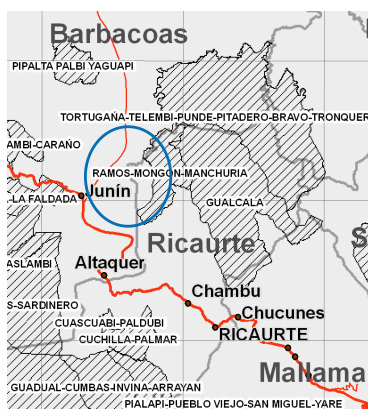
II. Situación general

Más de 250 personas pertenecientes a la población Awá del Resguardo de Nambí Piedra Verde fueron forzadas a desplazarse por graves hechos de violencia por parte de un grupo armado post-desmovilización ocurridos en diciembre de 2011.

El 23 de diciembre de 2011, presuntos miembros de un grupo armado post-desmovilización, retuvieron a siete personas de la comunidad Piedra Verde (3 niñas, 2 mujeres y 2 hombres). El mismo día, otro indígena fue asesinado. El 25 de diciembre fueron rescatadas las personas retenidas, tres de las cuales son mujeres de 12, 17 y 22 años que fueron víctimas de violación. Dos de ellas se encuentran en estado de embarazo.

A raíz de los hechos, y debido a amenazas previas e intimidaciones contra otros habitantes de la zona, desde el 25 de diciembre se inició el desplazamiento de las comunidades del resguardo. El Comité Municipal de Atención Integral a la población Desplazada (CMAIPD) de Ricaurte, declaró el desplazamiento masivo el 28 de diciembre. Hasta el momento, se han identificado 61 familias y un total de 251 personas desplazadas.

La Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), denunció que gran parte de las familias Awá de este resguardo han sido víctimas de desplazamiento forzado desde 2006 y sus retornos se han realizado sin acompañamiento y sin que se tengan en cuenta los principios de seguridad y dignidad.



III. Necesidades y respuesta humanitaria



ALBERGUE Y AYUDA NO ALIMENTARIA

Necesidades:

- La población se encuentra alojada en casas de amigos y familiares.

Respuesta:

- El Departamento para la Prosperidad Social (DPS) entregó colchonetas, frazadas y kits de aseo personal a cada familia.

Vacíos en la respuesta:

- El sitio dispuesto como albergue en Ricaurte se encuentra en las afueras del casco urbano y no brinda garantías suficientes de seguridad. Por esta razón, las familias no han hecho uso del albergue.

**PROTECCIÓN****Necesidades:**

- Se mantienen las condiciones de riesgo en la zona por la presencia de grupos armados no estatales.
- Al menos 15 familias que no se desplazaron permanecen en cuatro comunidades.
- La organización indígena solicita el acompañamiento a la población en las zonas de recepción y expulsión, a través de misiones permanentes.
- Se requiere censo desagregado de la población en los sitios de recepción.

Respuesta:

- El CMAIPD de Ricaurte declaró el desplazamiento masivo el 28 de diciembre y se reunió el 29 de diciembre para coordinar la respuesta.

**SALUD****Necesidades:**

- Se han presentado cuadros de brotes, enfermedades respiratorias y afectación emocional.
- Se requiere diagnóstico y atención psicosocial.
- Se desconoce el nivel de afectación de niños, niñas y adolescentes.

Respuesta:

- Las mujeres violadas fueron atendidas en el Hospital municipal de Tumaco.
- Se realizó una brigada de salud el 30 de diciembre.
- La población desplazada está siendo atendida en las instalaciones del Hospital municipal de Ricaurte.

Vacíos en la respuesta:

- El ICBF no dispone de unidades móviles en la zona por el momento.

**SEGURIDAD ALIMENTARIA****Necesidades:**

- Se requiere una evaluación de la situación nutricional de niños, niñas y madres gestantes.

Respuesta:

- El 29 de diciembre, la Gobernación de Nariño realizó entrega de 54 mercados con alimentos perecederos, a las familias que se encuentran en Ricaurte.
- DPS realizó entrega de alimentos no perecederos, con duración de dos meses a cada familia desplazada.
- International Relief and Development (IRD) entregó alimentos para olla comunitaria, por grupo familiar.

Vacíos en la respuesta:

- Por cambios en la administración municipal de Ricaurte, se presentan dificultades para la prestación de asistencia humanitaria.
- Debido a las condiciones de seguridad para el ingreso a la zona de expulsión, no pudo realizarse la entrega de alimentos por parte del DPS a las familias que permanecen allí.

IV. Coordinación

- El CMAIPD de Ricaurte se ha reunido los días 28 y 29 de diciembre para analizar la situación y coordinar acciones de respuesta. El CDAIPD se reunió el 29 de diciembre.

- El 29 de diciembre se realizó misión interinstitucional con participación de UNIPA, DPS y Defensoría del Pueblo para evaluar la situación humanitaria de las familias que permanecen en la zona de expulsión.
- El Equipo Humanitario Local Nariño está haciendo seguimiento a la situación.

V. Contactos

OCHA Colombia
Carrera 10 No. 97A – 13 Oficina 401
Tel: +57 1 6221100 Fax: 6221232

Para más información sobre esta y otras emergencias humanitarias consulte la página web: www.colombiassh.org
Para suscribirse o des-suscribirse del listado de destinatarios de estos informes por favor escriba a secretaria@colombiassh.org